



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 110

(7 de abril de 2015)

Por la cual se notifican los resultados válidos del proceso de elecciones de representantes de Estamentos Universitarios y se declaran los representantes de los mismos a los Órganos Colegiados de Gobierno, durante el periodo año 2015.

El Rector de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, y,

CONSIDERANDO

Que El Consejo Administrativo en sus sesiones extraordinarias del 24 y 30 de marzo de 2015, Actas N^{os} 258 y 259, conoció los resultados del proceso de elección de representantes de los estamentos universitarios de: docentes, egresados y estudiantes a los órganos colegiados de gobierno de la IUSH, periodo año 2015, según lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 106 de febrero 12 de 2015, con la única modificación acordada por el Consejo Académico de la extensión de la fecha de elecciones para el 18 de marzo de 2015.

Que cumplido todo este proceso, con la observación del debido proceso establecido para elecciones democráticas de representantes, el Consejo Administrativo analizó y validó en estas sesiones los resultados logrados, previa consulta a los asesores jurídicos de ACIET, ASIESDA y a abogado constitucionalista del programa de Derecho, sobre la interpretación que se le debe dar a los casos en que el voto en blanco haya sido el de mayor número de votos.

Que en consecuencia con lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Acoger el concepto mayoritario de los asesores jurídicos consultados, en el sentido de no repetición de las elecciones en los casos de resultados del mayor número de votos en blanco, de conformidad con el párrafo del artículo 258 de la Constitución Política de Colombia que dispone que la repetición de elecciones por el voto en blanco solo procede cuando el resultado de votos en blanco es la mayoría (la mitad más uno) de los votos válidos emitidos en cada caso, que no aplica en estas elecciones por no haber alcanzado en ninguno de los casos dicha mayoría.

ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar que los representantes de los diferentes estamentos universitarios, elegidos democráticamente por los integrantes de cada estamento, para el período académico año 2015, son los siguientes:

CONSEJO DIRECTIVO	
Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Mg. Erika María Londoño Montoya	Mg. María del Carmen Ruiz Bedoya
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Admon. Guillermo León Cataño Muñoz	Admon. William Fernández Arbeláez
Representantes de Estudiantes	
Principal	Suplente
Andrés Álvarez Gaviria	Jennifer Vanesa Carvajal de los Ríos

CONSEJO ACADÉMICO	
Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Esp. Wilson Adolfo Cano Osorio	Fil. Ángela María Prada Cadavid
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Ing. Juan Sebastián Giraldo Agudelo	Ing. Omar Adolfo Arroyave Giraldo
Representantes de Estudiantes	
Principal	Suplente
Juan Esteban Acevedo Avendaño	Sorany Espinal Yepes

CONSEJO ESCUELA DE ARTES	
Decano, Mg. Marlon Builes Sepúlveda	
Coordinadores de Programas	
Mg. Juan José Cadavid Ochoa	Tecnología en Diseño Gráfico
Esp. Mónica Patricia Laverde Román	Tecnología en Diseño de Modas
Mg. Ana María Palacio Molina	Tecnología en Publicidad
Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Nombra el Decano de Escuela de Artes	Nombra el Decano de Escuela de Artes
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Tec. Daniel Ocampo Orozco	Nombra el Decano de Escuela de Artes
Representantes de Estudiantes	
Principal	Suplente
David Betancourt Tirado	Alejandra Moncada Meneses

CONSEJO ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN	
Decana, Mg. María del Carmen Ruiz Bedoya	
Coordinadores de Programas	
Mg. Olga Inés Vélez Bernal	Administración de Empresas y Tecnología en Gestión Empresarial.
Mg. Erika María Londoño Montoya	Contaduría Pública y Tecnologías en Gestión Contable y Gestión Financiera.
Mg. Ledy Torcoroma Gómez Bayona	Mercadeo y Ventas
Mg. Luis Carlos Martínez Betancur	Negocios Internacionales
Mg. María Elena Diez Vargas	Tecnología en Gestión de Talento Humano

Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Nombra la Decana de la Escuela de Administración.	Nombra la Decana de la Escuela de Administración.
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Tec. Carlos Alejandro Naranjo Arango	Tec. Jacqueline Ocampo Arboleda
Representante de Estudiantes	
Principal	Suplente
Andrés Arango Oquendo	Laura Suárez Galeano

CONSEJO ESCUELA DE INGENIERÍAS	
Decano, Mg. José Leonardo Ramírez Echavarría	
Coordinadores de Programas	
Mg. Jorge Alonso Monsalve Jaramillo	Ingeniería Industrial
Mg. María Eugenia González Pérez	Sistemas
Mg. Esdras Nahúm Quintero Ruiz	Electrónica
Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Mg. Carlos Alberto Gómez Arbeláez	Nombra el Decano de la Escuela de Ingenierías.
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Ing. Juan Camilo Roldán Posada	Ing. Orlando Antonio Marín Marín
Representantes de Estudiantes	
Principal	Suplente
Lizeth Vargas Jaramillo	Brian Rodríguez Giraldo

CONSEJO ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	
Decano, Mg. Juan Camilo Osorio Giraldo	
Coordinador de Programa	
Esp. Wilson Adolfo Cano Osorio	Derecho
Com. Lina Marcela López García	Comunicación
Representantes de Docentes	
Principal	Suplente
Nombra el Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas.	Nombra el Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas.
Representantes de Estudiantes	
Principal	Suplente
John Jairo Serna Jiménez	Emanuel Monsalve Montoya
Representantes de Egresados	
Principal	Suplente
Invita el Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas.	Invita el Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas.

ARTÍCULO SEGUNDO. **Convocar** a estos elegidos de estamentos como sus representantes a los órganos colegiados de gobierno de la IUSH, periodo año 2015, para que asuman los respectivos cargos de representación a partir de la próxima reunión que sea programada para cada uno de los Órganos Colegiados de Gobierno, Consejos: Directivo, Académico y de cada una de las Escuelas de Administración, Ingenierías, Artes, Ciencias Sociales y Humanas. Esta convocatoria equivale al nombramiento de cada uno de los representantes de estamentos elegidos democráticamente para su desempeño y participación en cada Órgano Colegiado de Gobierno de la IUSH.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 30 días del mes de marzo de 2015.



Mons. GUSTAVO CALLE GIRALDO
Rector



Ab. HERNÁN RENDÓN VALENCIA
Secretario General

Blanca A.